REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA **## 49218##**
(14) 104289

ESCRITURA N° 17,497 DE 12 DE Octubre DE 20 21

POR LA CUAL:

se protocoliza **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la referida sociedad, mediante la cual se elige nueva Directora de la sociedad **PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.).**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DICEISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE----------(17,497)----------

POR LA CUAL se protocoliza **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la referida sociedad, mediante la cual se elige nueva Directora de la sociedad **PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.).** ----- ----------

---

----------Panamá, 12 de octubre de 2021.----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los doce (12) días del mes de octubre del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS,** Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente el señor **RAMÓN RICARDO ARIAS PORRAS**, varón, mayor de edad, panameño, casado, abogado, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y dos- doscientos treinta y siete (8-232-237), persona a quien conozco, actuando en su condición de miembro de la firma forense GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ, Agente Residente de la sociedad denominada **PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.),** sociedad ésta inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil, actualizada a la Ficha siete mil novecientos treinta y dos (7932), Rollo trescientos doce (312), Imagen treinta y cuatro (34), desde el siete (7) de enero del año mil novecientos sesenta y nueve (1969), debidamente autorizado para este acto, me presentó para su protocolización y al efecto agrego al protocolo de esta Escritura Pública, **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la referida sociedad, mediante la cual se elige nueva Directora de la sociedad **PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.).**----------

---

El suscrito Notario hace constar que ha extendido la presente Escritura Pública, con arreglo a la minuta debidamente refrendada por la firma de abogados **GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ**, en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to.), décimo cuarto (14o.) décimo sexto (16o.) de la Ley novena (9a.) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984). === Panamá, doce (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)-----(Firmado) Ilegible-----**RAMÓN**

RICARDO ARIAS PORRAS-----Cédula número ocho- doscientos treinta y dos- doscientos treinta y siete (8-232-237)-----Abogado en Ejercicio ----------

---

El suscrito Notario Público certifica que se anexa al protocolo de la presente escritura pública a fin de que forme parte integral del mismo, **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la sociedad **PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)**, el cual consta de dos (2) páginas.----------

---

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-- ----------

---

Advertí que copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público y leída como le fue a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales **SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO,** con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete (6-59-147), y **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**, con cédula de identidad personal número ocho-novecientos treinta y uno-quinientos ocho (8-931-508), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden DICEISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE----------(**17,497**)----------

(FIRMADOS) **RAMÓN RICARDO ARIAS PORRAS**; SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO; ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.----------

---

==========

----------**ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**----------

----------**DE LA SOCIEDAD DENOMINADA** ----------

----------**PROMOCIÓN MÉDICA, S.A. (PROMED, S.A.)**----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2021,

se llevó a cabo en las oficinas de la sociedad, una reunión de la Junta Directiva de **PROMOCIÓN MÉDICA, S.A. (PROMED, S.A.).** ----------

Se encontraban presentes o debidamente representados todos los directores de la sociedad, a saber: **GINÉS SÁNCHEZ URRUTIA, JORGE SÁNCHEZ URRUTIA, LUCÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, CEFERINO SÁNCHEZ JORQUERA, JAIME ARIAS CALDERÓN, DANI KUZNIECKY, LUIS JAVIER JARAMILLO y FREDERICK ANTONIO OBEDIENTE PECCHIO**, quienes renunciaron a su derecho de convocatoria previa.----------

---------- ----------

Presidió la reunión el señor **GINÉS SÁNCHEZ URRUTIA**, Presidente de la sociedad, y actuó como Secretaria de la misma, la señora **LUCÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, quien ostenta dicho cargo. ---- ----------

El Presidente declaró abierta la reunión y manifestó que el único punto del orden del día trataba sobre la designación de la señora **VERÓNICA ELIZABETH ZAVALA LOMBARDI**, como nueva Directora de la sociedad, según lo establecido en la cláusula NOVENA de la Escritura Pública No.16,702 de 22 de noviembre de 2013, mediante la cual se protocoliza enmienda íntegra del pacto social de la sociedad. ----------

Después de discutir el asunto, por moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, --

"**SE RESOLVIÓ**, designar a la señora **VERÓNICA ELIZABETH ZAVALA LOMBARDI** como nueva Directora de la sociedad, con domicilio en Parque Industrial Costa del Este, Calle 2da., Edificio PROMED, Ciudad de Panamá, República de Panamá."----------

Se procedió a dejar constancia que los Directores de la sociedad, son las siguientes personas:----

GINES SANCHEZ URRUTIA ---------- Director ----------

JORGE SANCHEZ URRUTIA ---------- Director ----------

LUCIA SANCHEZ GONZALEZ ---------- Directora ----------

CEFERINO SANCHEZ JORQUERA ---------- Director ----------

JAIME ARIAS CALDERON ---------- Director ----------

DANI KUZNIECKY ---------- Director ----------

LUIS JAVIER JARAMILLO ---------- Director ----------

FREDERICK ANTONIO OBEDIENTE PECCHIO -------- Director ----------

VERONICA ELIZABETH ZAVALA LOMBARDI---------Directora ----------

De inmediato, el Presidente informó que el segundo punto era el de autorizar a la firma forense **GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ**, Agente Residente de la sociedad, para que comparezcan ante notario y protocolicen e inscriba la referida acta en el Registro Público. ----------

---

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión.----------

(Firmado) Ilegible --- **GINÉS SÁNCHEZ URRUTIA** ---------- Presidente ----------

(Firmado) Ilegible ---- **LUCÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ** ---------- Secretaria ----------

(Sello) Este documento ha sido refrendado por la firma forense-------**GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ**-----Panamá, 12 de octubre del año 2021-------Firmado (Ilegible)-------- **RAMÓN RICARDO ARIAS PORRAS** ------Cédula No. 8-232-237------Abogado en ejercicio----------

---

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los doce (12) días del mes de octubre del dos mil veintiuno (2021). ESTA ESCRITURA TIENE UN TOTAL DE 4 PAGINAS (jv)

Erick Barriela Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2021.10.19 13:43:56 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 391984/2021 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 14/10/2021 A LAS 04:33 P.M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED S.A.).

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 17497
AUTORIZANTE: LIC. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS NO.8
FECHA: 12/10/2021
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1917857
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 14/10/2021

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 7932 (S) ASIENTO Nº 23 NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES Y DIGNATARIOS O AGENTE RESIDENTE
FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 19 DE OCTUBRE DE 2021 (01:43 P.M.)